



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DAF - 009-17

### LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS (UPC)

UPC  
Universidad Peruana  
de Ciencias Aplicadas

Monterrico, 24 de febrero de 2017

Prolongación Primavera 2390  
Monterrico, Surco  
Lima 33 - Perú  
T 511 313 3333  
www.upc.edu.pe

#### Considerando que:

- Visto el estudio presentado por el Vicerrectorado de Servicios Universitarios en relación a la Beca de Honor UPC.
- De acuerdo con lo establecido en la normativa interna referida a becas y escalas.
- De conformidad con las atribuciones correspondientes a la Dirección de Administración y Finanzas.

*exígete, innova*

#### Se resuelve:

- Considerar los siguientes promedios como los mínimos que deben obtener los alumnos para acceder a la Beca de Honor UPC en cada una de las siguientes carreras, como requisito para obtener el beneficio en el ciclo 2017-02 y 2018-01.

CARRERA	NOTA MÍNIMA
ADMINISTRACION Y AGRONEGOCIOS	16.66
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	16.68
ADMINISTRACIÓN Y MARKETING	16.47
ADMINISTRACION Y NEGOCIOS DEL DEPORTE	16.27
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	16.85
ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	17.34
ARQUITECTURA	16.10
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	17.04
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIOS INTERACTIVOS	17.05
COMUNICACIÓN E IMAGEN EMPRESARIAL	17.27
COMUNICACIÓN Y MARKETING	16.97
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	17.38
COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	17.02
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	16.93
DERECHO	16.57





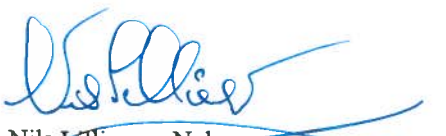
UPC  
Universidad Peruana  
de Ciencias Aplicadas

Prólongación Primavera 2390  
Monterrico Surco  
Lima 33 - Perú  
T 511 313 3333  
www.upc.edu.pe

*exígete, innova*

CARRERA	NOTA MÍNIMA
DISEÑO PROFESIONAL DE INTERIORES	18.05
DISEÑO PROFESIONAL GRÁFICO	17.42
DISEÑO Y GESTIÓN EN MODA	17.70
ECONOMÍA GERENCIAL	15.78
ECONOMÍA Y DESARROLLO	16.04
ECONOMÍA Y FINANZAS	16.17
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	16.00
ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	16.01
EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL APRENDIZAJE	18.13
GASTRONOMÍA Y GESTIÓN CULINARIA	17.00
HOTELERÍA Y ADMINISTRACIÓN	17.00
INGENIERÍA CIVIL	16.48
INGENIERIA DE GESTIÓN EMPRESARIAL	16.95
INGENIERIA DE GESTIÓN MINERA	16.53
INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	16.73
INGENIERÍA DE SOFTWARE	17.07
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y REDES	16.35
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	16.28
INGENIERÍA INDUSTRIAL	16.61
INGENIERIA MECATRÓNICA	16.65
MÚSICA	17.10
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	17.78
ODONTOLOGÍA	17.29
PSICOLOGÍA	17.24
TERAPIA FÍSICA	17.00
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PROFESIONAL	17.31
TURISMO Y ADMINISTRACIÓN	17.45

Regístrese y comuníquese,

  
Nils Lilliegren Nobeo  
Director de Administración y Finanzas

Cc: Gerencia General, Rectorado, Gerencia General Adjunta, Vicerrectorado de Servicios Universitarios

